

EL SOLAR DE UNZUETA

Y SU PARTICIPACION EN EL BANDO OÑACINO

(Contribución a la historia de Eibar)

Por JUAN SAN MARTIN

Gregorio de Mújica, al confeccionar su *Monografía Histórica de la Villa de Eibar* (Irún, 1910), tan sólo hace una sencilla cita del solar de los Unzueta, que se reduce a señalar: "Esta casa, antiquísima en Eibar, tenía 1.500 ducados de renta, y era una de las quince del bando oñacino, y era también de parientes mayores." Sin mencionar ningún nombre ni hecho de esta familia hasta bien entrado el siglo XV.

El Solar Vasco-Navarro, de García Carraffa, tampoco aporta mucha luz sobre los Unzueta. Tanto Mújica como García Carraffa se basaron principalmente en documentos existentes en los archivos de Eibar, que datan de 1600 a esta parte. Luego, para conseguir noticias anteriores, es preciso recurrir fuera de la villa armera.

Esta casa tuvo una parte muy importante en las crueles guerras de banderizos que asolaron el país entero a finales de la época medieval.

Las Bienandanzas e Fortunas que Lope García de Salazar escribió entre los años de 1471 y 1475, en su cautiverio de la torre de Muñatones, es la principal fuente histórica de las guerras banderizas, y tocante al linaje de los Unzueta dice en el libro XXI, folio 35:

"Son buenos Escuderos, e poderoso linaje, e el primero que allí pobló fue don Celinos de Vnçeta que fiso
"alli casa e solar, e deste linaje suçedió de vno en otro
"Lope Ortis de Vnçeta, que valió mucho, e dexó fijo
"heredero a Pero Lopes de Vnçeta,..."



Escudo Unceta del caserío del mismo nombre. (Foto Ojanguren)

En el manuscrito original se puede apreciar claramente que el nombre "Celinos de Vnçqueta" no fue escrito por la misma mano. Dicho sujeto debe ser el que Carmelo Echegaray cita como beneficiador de la colegiata de Cenarruza, en la *Geografía General del País Vasco-Navarro*, tomo Vizcaya, página 865: "...el siglo XII se cuenta de un don Celinos, pariente de los reyes de Navarra, que vino a desposarse con una hija del solar de Unzueta de Eibar, y que quiso hacer ofrenda a la iglesia de Cenarruza de veinticuatro vacas preñadas para ensalzarla y honrarla."

A este respecto conviene decir que los Unzueta, como algunas otras familias de rango, tenían por parroquia la colegiata de Cenarruza. Aún hoy podemos encontrar, en esta colegiata, una lá-

pida sepulcral mandada poner, según reza, en 1544 por Pedro Ibar, señor de Unzueta de Eibar.

Unceta y Unzueta son ambos apellidos originarios de Eibar y que al parecer tienen un mismo tronco. Como es opinión de Juan Carlos Guerra y Francisco Fernández de Bethencourt.

El Marqués de Tola de Gaytán es autor de un interesante estudio de este linaje, titulado: *Los Unceta* (BOLETIN de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, tomo XVI, página 309. San Sebastián, 1960), donde dice que "en varias partidas sacramentales pusieron los párrocos indistintamente Unceta o Unzueta". Permutación frecuente en el código de Lope García de Salazar, según pude comprobar personalmente.

No obstante, desde el siglo XVII ambos apellidos se distinguen entre sí. En el caserío Unceta (situado en las vertientes de Arrate, sobre Málzaga) se conserva un documento de certificación de armas, expedido en Madrid en 1683 por Juan de Mendoza, cronista de armas del rey Carlos II, cuyo manuscrito original en pergamino, dice textualmente:

"Yes vna de las Casas interesadas en tan estimables
 "decoros la del Apellido de Vnzeta la qual esta situada
 "en jurisdiccion dela villa de Eibar enla dha Prouincia
 "de Guipuzcoa por ser como es vna delas Casas Sola-
 "riegas dela dha villa y juridiccion donde se distingue de
 "otra Casa muy semejante en el Apellido y en parte de
 "su Blason y Armas por nominarse Vnzqueta y tener y
 "obseruar casi todas las Insignias que aqui se referiran
 "pertenecientes ala Casa de Vnzeta con algunas mas de
 "que â compuesto su Escudo de cuya memoria se pre-
 "cinde por no conducir a este caso aunque la Casa de
 "Vnzqueta es de gran estimación y Calidad y por estos
 "respetos por algunos Escritores es llamada Palacio y
 "se pasa a que la referida Casa de Vnceta con connexion
 "como lo parece respecto de traer con otras sus Armas
 "la Casa de Vnzqueta".

Lo que claramente da a conocer que aun viniendo del mismo tronco se diferenciaban para esas fechas.

Hasta los escudos llevan distintos, si bien su poca diferencia hace suponer que hayan tenido el mismo origen. Unzueta lleva campo de oro, un árbol con tres lobos pasantes y cebados de corderos,

bordura roja con nueve aspas de oro, interpoladas con letras que dicen: "Todos magnánimos". Y Unceta campo de plata, un árbol con dos lobos andantes al pie a ambos lados del árbol, con orla roja y ocho aspas de oro. Me refiero al escudo primitivo del aludido documento, pues en el que cita Tola de Gaytán, de la casa Unceta de Vergara, los lobos son pasantes.

El palacio de Unzueta en Eibar ubica en el barrio de Acitain y se conoce con el nombre de Jáuregui. Este palacio es el actual colegio de La Salle.

El Marqués de Tola de Gaytán habla de un tal Juan de Unzueta o Unceta, como primer sujeto de este apellido, nacido en Eibar y que fue alcalde ordinario y procurador general de la Villa, habiendo desposado con doña Menja de Orbea e Ybarra, también de Eibar. Este Juan de Unzueta no consta en la relación de alcaldes de la villa en la obra de G. de Mújica. Tola de Gaytán no fija fecha alguna, pero debió de acaecer a mediados del siglo XVI, porque un hijo de él, llamado Martín de Unceta y Orbea, casó en esta villa con María Ibáñez de Elejalde, el 7 de junio de 1571.

En contra de lo que supone Tola de Gaytán, y como más tarde podremos comprobar, el primer sujeto de apellido Unzueta por lo menos se adelanta en dos siglos a la fecha por él señalada. Y las noticias de este apellido, como digo más arriba de los desposorios de don Celinos con una hija de Unzueta, según testimonios de Echegaray, se remontan al siglo XII.

En aquellas guerras, probablemente, la casa Unzueta arrastraría a gran parte de Eibar en su bando, aunque no fuera total, puesto que las villas siempre se opusieron a los *aundikis* o *parientes mayores*. Era costumbre de la época el adherir pueblos y hasta comarcas, en forma de clanes, a su correspondiente *pariente mayor*, que, como bien dice Larramendi, en su *Corografía de Guipúzcoa*: "Se llamaron *parientes mayores* desde el principio, no porque fuesen mayores en nobleza de sangre, ni aun en la adquirida, sino porque eran más ricos, de más hacienda, más belicosos, más atrevidos para promover los fatales estragos de los bandos. No se les permitió, o ellos mismos no se atrevieron a tomar otro nombre más brillante y que sonase alguna superioridad de mejor sangre, de más limpieza y de más nobleza que todos los parientes de su séquito y compañía, pues en esto ha sido siempre en Guipúzcoa suma la delicadeza del más infimo pariente".

Si oscuro es el panorama de toda la historia medieval, oscura

y turbulenta era la actitud de los llamados *parientes mayores*, que arrastrados por ambiciones de poder ensangrentaron el país en banderías, hasta que las hermandades de las villas, ayudadas por el rey de Castilla, hicieron derribar sus casas fuertes.

Los bandos, tanto el de Oñaz como el de Gamboa, según sus conveniencias, ora se entregaban al rey de Navarra ora al de Castilla. Como detalla Ignacio Arocena (*Oñacinos y Gamboinos*, Editorial Gómez, Pamplona, 1959), "Los de Haro, ya con Lope Iñiguez en tiempo de Alfonso VI, estrecharon sus relaciones con la corona de Castilla, en tanto que los Guebaras, aunque fluctuantes, se man-



Una vista del caserío Unceta. (Foto Ojanguren)

tuvieron fieles en general a los reyes de Navarra. Cuando en el año 1200 Alfonso VIII procedió a la ocupación —pacífica, si se exceptúa la larga resistencia de la ciudad de Vitoria— de las provincias vascongadas, halló en Diego López de Haro su más eficaz auxiliar. Los de Guebara, por su parte, tenían quejas de Sancho el Fuerte y se plegaron también de grado a la nueva situación”.

Los bandos truncaron la historia del reino de Navarra. Si los oñacinos, sobre todo guipuzcoanos, hicieron varias incursiones por

tierras de Navarra, los beamonteses que dividían el reino pirenaico, apoyando al conde de Lerín, ayudaron a conquistar Navarra en 1512 al duque de Alba, al servicio de Fernando el Católico, regente a la sazón de Castilla. Mientras que sus opositores, los agramonteses, permanecieron fieles a su rey.

Triste es recordar aquellas guerras fratricidas. Sin embargo, ni podemos ni debemos ocultar los sucesos de banderías relacionados con nuestra historia local.

Campión, refiriéndose a estas guerras fratricidas, en *Navarra en su vida histórica* (Segunda edición, Pamplona, 1929), dice respecto a los bandos Agramont y Beaumont: "La guerra civil fue la trituradora de la entereza, la pulverizadora de la energía, la niveladora de las cumbres inaccesibles. Preparó el estado de ánimo capaz de aceptar la postrera abdicación nacional a que cada día se sentían más inclinadas esas multitudes de hombres que se prenden las escarapelas de los bandos por motivos secundarios y accidentales, y son los que padecen las consecuencias de la lucha sin esperanza de recoger ya ningún fruto de ella." Añade también: "Las causas explícitas de la rivalidad de los Beaumont y Navarra fueron, sin duda, tan ruines que la Historia no guarda memoria de ellas; ignoradas, pero nocivas, pueden compararse a esos microbios patógenos que inficionan el cuerpo humano y le matan." Análogas fueron las consecuencias de Oñaz y Gamboa. Buscaban a cualquier precio la ayuda del extraño para ir a combatir contra el vecino.

Según el *Compendio historial* de Isasti (San Sebastián, 1850), nueve eran los *parientes mayores* del bando de Gamboa y quince los de Oñaz. Y como queda dicho, a este último perteneció la familia Unzueta de Eibar.

A continuación transcribiremos las noticias más importantes que sobre la casa-torre de esta familia se recogen en el libro XXII de *Las Bienandanzas e Fortunas* de Lope García de Salazar. Por ejemplo, en el folio 78 hace un breve comentario del cerco que pusieron a esta casa los partidarios de Gamboa, que fueron vencidos y costó la vida del cabecilla gamboino Juan de Ybargoen:

"En el año del Señor de UCCCXC (1390) años, çer-
"caron la casa de Vnçeta Juan Lopez de Gamboa, e to-
"dos los Gamboynos e de Ybargoen de Durango, e embio
"Gomes Gonzales de Butron el viejo en socorro della a
"Gonzalo Gomes, su fijo, que era moço de XV años, e a

"Ochoa Peres de Butron, su hermano, como todos los de
 "su solar de Butron, e llegados allá, pelearon en el cerro
 "de Acundia, que es sobre Vnçqueta, e ovieron fuerte pe-
 "lea, e fueron vencidos los Gamboynos, e morió alli Juan
 "de Ybargoen, que era el mayor de los Ybargoen, e otros
 "muchos, e dexaron las calderas llenas de carne, e mu-
 "chas armas, e toda artellería, a asemjlas, e tresnas."

Pero no era este el primer cerco que se le ponía al solar de Unzueta. Hallaremos una interesante cita de Serapio Múgica en la *Geografía General del País Vasco-Navarro*, volumen Guipúzcoa, página 1.022, donde da a conocer la siguiente noticia: "...al estudiar los orígenes de Bermeo, con que el privilegio dado a la villa vizcaína por los señores de Vizcaya, fue confirmado por el rey D. Alfonso el Sabio de Castilla, hallándose en la cerca del castillo de Unzueta de Eibar á 12 de agosto de 1277."

¿Qué razones indujeron al rey de Castilla para que cercara la casa-torre de Unzueta?

¿Por desavenencias relacionadas con los bandos de Oñaz y Gamboa, y de los reyes de Navarra y Castilla?

Hay dos cosas que se deben tener presentes: los lazos de parentesco que unían a la monarquía navarra con los Unzueta a través de don Celinos y el patronato de la iglesia de San Andrés de Eibar que el rey de Castilla cedió a un Gamboa.

Fue el mismo Alfonso el Sabio quien, tres años antes de poner cerco a la casa de Unzueta, en 1267, cedió dicho patronato de la parroquia eibarresa, a favor de Juan López de Gamboa, que ni siquiera era de Eibar. Lo cual debió de afectar a los de Unzueta, basta que se trataba del bando contrario.

Los gamboínos volvieron su atención a Eibar, atacando y quemando, con doce hombres dentro, la casa de Unzueta. El aludido códice detalla en el folio 74:

"En el año del Señor de UCCCCXX (1420) años, le-
 "uantaronse Ferrando de Gamboa, e todos los Gamboy-
 "nos de noche, con la luna, e quemaron la casa de Vn-
 "çqueta e dose omes en ella, ca era de madera, e tornaron-
 "se a su tierra, e ferieronse los vnos a los otros de cada
 "día, e obo entre ellos muchas muertes e omeçidas entre
 "ellos, que duran largos tiempos".



Escudo de Unzueta, que ostenta el palacio del mismo nombre. (Foto Ojanguren)

A los dos años, de nuevo fue sitiada la casa de Unzueta, y a consecuencia de ello, volvieron a entablar un duro combate en el monte Akondia; refiere el folio 85, del libro XXII, del mencionado códice:

“En el año del Señor de UCCCCXXII (1422) años,
 ”çercaron la casa de Lope de Unzueta, Ferrando de
 ”Gamboa, e todo el poder de los Gamboanos con un co-
 ”regidor del Rey, e fueron en socorro della Gonzalo Go-

"mes de Butron, e Juan de Mugica sus hijos, e todos los
"mejores de Butron, e de Mugica, e llegados en la co-
"marca, pelearon sobre la dicha casa de Vnçqueta en el
"çerro de Acundia, e fueron vençidos los Gamboanos, e
"morieron alli el Preuoste Ferrand Ruys de Deva, e
"otros XXV omes, e los que escaparon recogieronse a
"otro çerro mas alto, que estaua Ferrando de Gamboa
"barreado, e murió de los de Butron Sancho Vrtis de
"Martuerto, e otros quatro, e fueronse los Gamboanos a
"sus comarcas, con su Corregidor, e fueron enplasados,
"e leuados a Corte, Gonzalo Gomes e los hijos por estas
"muertes. E despues desto vino el Prouoste de Deba, fi-
"jo de aquel Prouoste, e sus hermanos, con quatro gran-
"des pinaças de remos e desenbarcaron en vna aluora-
"da en Vaquío, e mataron en el lugar de Vaquío fasta
"dies omes, e dellos que fallauan desiendo que eran de
"Butron, e embarcaron en sus pinaças, e fueron a Deua,
"donde eran venjdos."

En 1446, un banderizo gamboino, el señor de Elgueta, García de Elgueta, murió en una pelea que tuvo con los de Unzueta y Zaldibar, que iban en ayuda de Gómez González.

En 1448, los de Unzueta, junto con los de Urtubia, acudieron presurosos a auxiliar a la casa de San Millán, en Berástegui, que tenía cercada Martín Ruiz de Gamboa con sus aliados de Balda, Iraeta, Zarauz, etc.

Acudieron también a las luchas que tuvieron, en 1414, Juan de Avendaño y Gonzalo Gómez de Butron en la villa de Munguía.

Un acontecimiento dolorosamente importante fue el ataque de Mondragón en 1448. Acudió Lope de Unzueta con los suyos en ayuda de Gómez González de Butrón, que intentaba recuperar el valle de Aramayona, que habiendo heredado de su madre, le había arrebatado una traición imprevista en 1445.

Tomaron la villa de Mondragón con auxilio eficaz de sus moradores. Pero las cosas se complicaron al llegar fuerzas contrarias, dirigidas por los Gamboa, Guebara, Ladrón de Balda, los de Zarauz, Achega e Iraeta, Avendaño etc. Eran en total unos cuatro mil hombres.

Los sitiadores se dieron cuenta de la dificultad de forzar los muros de la villa y decidieron incendiarla. La noche de San Juan,

la ciudad ardió por los cuatro costados. Solamente dos edificios se pudieron salvar del incendio.

A pesar de la resistencia de Butrón con su llamamiento: *¡Aerioakaz aginka!* (¡A dentelladas con los enemigos!), no pudo sostenerse, y se vió forzado a la fuga. Tomó rumbo hacia Vergara, mandando por delante a Lope de Unzueta, para poner resistencia. En su marcha, salió al encuentro un mozo, que le preguntó al eibarrés por Gómez González de Butrón, diciendo que traía para él una carta de Martín Ruiz de Gamboa. Conviene decir que Martín Ruiz de Gamboa tenía formalizados sus esponsales con Juana de Butrón, hija de dicho Gómez González de Butrón. Algo debió de sospechar el de Unzueta, que tomó la carta, dando a entender que él era el señor de Butrón; y vió que, en ella, el señor de Olaso avisaba al de Butrón que estaba dispuesto a librarle el paso cuya custodia le había sido encomendado. El de Unzueta no quiso desaprovechar tan buena ocasión, y es como pudo burlar el cerco, seguido de los suyos, sin ser atacado por los de Gamboa. Mientras que Gómez González de Butrón sucumbía ante los gamboinos.

Este abandono desanimó mucho a los partidarios de Oñaz. He aquí el cantar de la época, compuesto a la infidelidad de Unzueta y Juan Latz, el gurayano; según Juan Carlos Guerra en sus *Cantares antiguos del euskera*:

*Galdu didila Unzueta ta Bergara
Zaldibarrek bere partea debala,
Aramayo suak erre azala
Ta suminza Juan laz gurayarra;
Zereu (zeren?) zeuren Jauna ez zeuean anpara.*

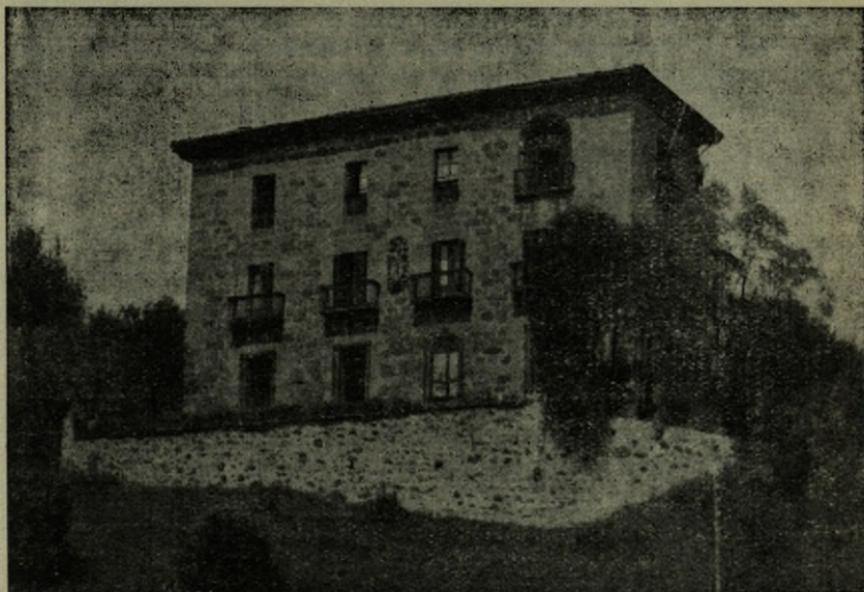
Cuya traducción es la siguiente:

*Piérdase Unzueta y Vergara,
Teniendo su parte Zaldibar,
Que el fuego queme Aramayona
Y mortifique a Juanazo el gurayano;
Por qué a vuestro señor no le amparasteis.*

El brutal escándalo de Mondragón hizo que las hermandades de las villas de Guipúzcoa tomasen serias medidas, y el rey les prestó su apoyo. Condenaron a algunos caballeros por sus atropellos y ordenaron el derribo de las casas-torres. Tan sólo quedaron en pie las casas de Olaso de Elgoibar y Unzueta de Eibar. He aquí una trans-

cripción textual del folio 74 (libro XXII) de la obra de Lope García de Salazar:

“En el año del Señor de UCCCCLVII (1457) años, se leuantaron las ermandades de la proujnçia de Guipuzcoa contra todos los parientes mayores, no acatando a Ones nja a Gamboa, porque fasian e consentian muchos robos e malifiçios en la tierra e en los camjnos, e en todos logares, e fezieron les pagar todos los malefiçios e derribaronles todas las casas fuertes, que vna te, e de Alçaga, e de Murgia, e de Leçama, e de San



El palacio de Unzueta o Jáuregui. (Foto Ojanguren)

“Mjlian, e de Asteaso, e de Çumarraga, e la de Loyola, sola no dexaron en toda la proujnçia, que fueron estas: la de Lescano, e de Yarça, e de Amesqueta, e de Ugar e de Valda, e de Enparan, e de Çaraus, e de Achaga, e de Yraeta, e Delgeta, e de Vergara, e otras muchas, que no dexaron njnguna sin derribar e quemar, sino solamente la casa de Olaso, e la de Vnçqueta, e quitaronles todos los parientes de las treguas de los sola-

"res, que no les quedó vno solo, e fezieronse todos comunjdades, e echaron desterrados a los dichos parientes mayores por cierto tiempo de la proujnçia toda, e "han viujo fasta aqui en justiaçia."

En aquella época de preponderancia feudalista en toda Europa, la actitud de las hermandades de las villas guipuzcoanas debió de ser considerada como una verdadera revolución social.

A todo esto vino a sumarse otro acontecimiento que aceleró la reconciliación de los bandos.

Elvira de Leiba, viuda de Gómez González de Butrón, como consecuencia de lo ocurrido en Mondragón, quiso impedir el matrimonio de su hija con Martín Ruiz de Gamboa, señor de la casa Olaso, de Elgoibar. Pero la novia, aferrada a su deseo, refiere Juan Carlos de Guerra, en sus cantares:

*Berba orren berba gazia
Berba orri naiz ez dakiola balia
Dardoak eginarren bere aldia
Olaso da ene egoteko aulkia.*

(Esa palabra cuan salada palabra es / Esa palabra no quiera tener valor / Porque, puesto que el dardo haya hecho su vez / Olaso es el banco para que esté yo.)

Con estos versos manifiesta a su madre que la muerte del padre no era suficiente para impedir que fuese la señora de Olaso. Vista la voluntad de la hija y de algunos deudos, la madre y Juan Alonso, su hermano, consintieron en ello y enviáronla, acompañada de Lope de Unzueta y de Fortún Sánchez de Villela y otros. El matrimonio se celebró el día 18 de enero de 1450, con gran concurrencia de personas de ambos bandos. Que en cierto modo contribuyeron al acercamiento de linajes adversarios.

También existen unos versos en castellano que consagran este hecho, recogidos por Mendieta en sus *Anales*. Los mismos terminan de este modo:

*Fortún Sáez de Villela con sus allegados,
e Berriz e Arteaga de los gamboinos,
fueron con la novia, e de los oñecinos
Lope de Unzueta, e con sus aliados
el de Zaldivar. E así de los dos bandos*

*se junta a esta boda asaz gran manada,
la qual la facen muy regocijada
mostrándose todos amigos e blandos.*

En adelante, sus reminiscencias en los pequeños altercados que siguieron —más frecuentes en Vizcaya, y, como bien se sabe, terminaron en aliarse en la batalla de Munguía, el año 1471—, no volvieron a aparecer como partícipes los señores de Unzueta, salvo sus familiares entroncados con los Adán de Yarza de Lequeitio. Fue Ochoa López, hijo de Lope de Unzueta, el que se casó con una hija de Yarza, y su hijo Ochoa de Unzueta e Yarza, fue quien participó, en 1466, en la pelea que tuvieron en Rentería de Guernica los de Múgica y Butrón con los de Arteaga. También estuvo presente, en 1468, en las batallas de Durango y Elorrio, costándole la vida en la segunda. A consecuencia de estas últimas batallas, aunque el autor de *Las Bienandanzas e Fortunas* no precise el año, debió ser cuando el conde Diego Gómez Sarmiento, en demanda de Pedro de Avendaño, con gente a caballería asoló varios pueblos de Vizcaya, quemando y robando, y las gentes de Zaldibar fueron a refugiarse en Ermua y Eibar.

Como dato curioso podemos añadir que en la cabecera de la escalera principal del Ayuntamiento de Eibar se conservan dos magníficos retratos de cuerpo entero de los Caballeros de la Orden de Santiago, Don Pedro de Unzueta y Arrizabalaga y Don Francisco Domingo de Unzueta, que ingresaron en la Orden de Caballería en los años de 1622 y 1633 respectivamente. Cuyas fotografías podemos contemplar en el BOLETIN de la R.S.V. de los Amigos del País, tomo XVII Cuaderno 2.º, páginas 147/148 (*En torno a una Exposición*, por G. Manso de Zúñiga).